



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

1.1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A su curules para poder iniciar los trabajos correspondientes al día de hoy”.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veinte (20) del día de hoy, martes dos (02) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2021.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La Cámara de Diputados de la República Dominicana inicia formalmente los trabajos del Pleno correspondientes al día de hoy”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el colega Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación Dominicana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Quisiera, por favor, no acostumbro a hacerlo, pero pedirles a nuestros colegas la mayor solemnidad para referirme a este tema. Y quisiera, que por favor, dada la trascendencia de lo que me aboco a decir, me gustaría llamar la atención de todos. En esa dirección, el bloque del Partido de la Liberación Dominicana y la sociedad política dominicana en su conjunto, no despierta de la consternación provocada por el trágico suceso llevado a cabo en los días recientes. Para nosotros, como compañero del partido, para nosotros como diputado, haber oído la noticia nefasta, alrededor de las dos de la mañana, momento en el cual mi hijo me despierta, y de manera asombrosa tiendo a no creerlo, sobre la decisión tomada por un hombre, que pudiéramos decirlo tenía dos perfiles: el perfil del militante aguerrido, comprometido, leal con su partido, un hombre que no barajaba pleito a los fines de defender sus convicciones, leal hasta la muerte, ese era un perfil; y el perfil de ciudadano ejemplar, del padre ejemplar, del hombre ameno, del hombre cercano a cada uno de nosotros. Ese era Reinaldo Pared Pérez. Lamentablemente sucedieron los hechos. Para nosotros, familia peledéista, y para el pueblo dominicano en general, se nos hace casi imposible pensar en lo sucedido, ver exactamente cómo Reinaldo pasa a tomar una decisión cómo la que tomó. Realmente, no solamente apena a la familia peledéista. Y debo confesar que honrar honra y reconozco la actitud del Presidente Luis Abinader, cuando declaró, exactamente, un día de luto, en honor y en recuerdo de Reinaldo Pared Pérez. La mezquindad de los peledéistas no llega hasta ahí y reconocemos y valoramos ese gesto. Y hoy, en este día en el que cuatro hijos de Reinaldo todavía no despiertan del asombro de ver partir a su padre, realmente, consterna a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

todos y cada uno de nosotros, pensar en la vida política de Reinaldo, desde regidor, compañero de Alfredo Pacheco en la sala capitular; diputado, vocero del bloque de diputados; senador de la república, secretario general del PLD, presidente de la asamblea legislativa y a todo eso, defendiendo a capa y espada sus convicciones; hoy tenemos nosotros que pedirles a todos y cada uno de ustedes, por favor, un minuto de silencio, en la memoria de Reinaldo. Les pido a todos mis colegas, que solamente pensemos en el momento que él tomó esta grave decisión y pedirles un minuto de silencio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a hacer un minuto de silencio, antes me corresponde, con la venia de ustedes, decir muy breves palabras, porque, prácticamente, todas están dichas, porque mi relación personal con Reinaldo comenzó en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, donde nos conocimos y de ahí, ambos, aunque en diferentes fechas, pero nos volvimos a juntar ahí, así como están Julito y Gustavo, en las dos bancadas, ambos conduciéndolas y lejos de sembrar una enemistad por la rivalidad política, pudimos continuar cultivando esa gran amistad. En este momento, vamos a declarar un minuto de silencio a la memoria del exdiputado Reinaldo Pared Pérez que, también, en esta Cámara de Diputados dejó sus huellas, dejó su impronta, dejó su esfuerzo, su trabajo, a favor de la República Dominicana, a partir de este momento, un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputados y diputadas. Otorgo el turno previo a Máximo Castro Silverio, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Máximo Castro: “Me acerqué a la Presidencia, con la finalidad de darle a conocer para qué era este turno, que en este previo habíamos solicitado y lo quería hacer antes del minuto de silencio, pero no me fue posible. Sin embargo, debo aprovechar para, desde esta tribuna, desde aquí donde compartimos muchos años, con el amigo que se fue, que no pude ir a despedirlo, por razones que no voy a explicar, desde aquí aprovecho para expresar mis condolencias a todos sus familiares, a todos, donde tengo amigos. Un amigo que recuerdo que me llamó dos veces a la atención, y me dijo: ‘Máximo no me diga presidente, que tú y yo no nos conocimos yo siendo presidente, llámame Reinaldo’, un político decente y un político que creo que era concertador, yo creo que el PLD pierde una de las figuras más conciliadoras dentro de la política dominicana. Quiero, además, presidente, recordar la trayectoria de Reinaldo Pared Pérez, por la Cámara de Diputados, que enseñaba, como enseñamos muchos, y debo decir que fue un constructor de muchas amistades, y que, yo que soy un constructor de amistades, también y que muy difícil las pierda, a menos que no sea cuando me sienta por alguna motivación, que no es la política. Los colores separan los hombres, pero no separan las ideas, y Reinaldo que recuerdo que fue una de las personas más participativas en la reforma constitucional en la que nos tocó transitar juntos este camino, siempre tuvimos entendimiento. Las confrontaciones parlamentarias son naturales en este tipo de realidades política que vivimos y sobre todo los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

que somos soporte en la democracia que hemos construido, que construyeron otros y que le hemos dado continuidad. Repito, en mi nombre y en nombre del bloque del Partido Reformista Social Cristiano y de nuestra organización política, mis condolencias a todos los familiares de Reinaldo Pared Pérez y al Partido de la Liberación Dominicana. Muchas gracias, presidente, colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra en su turno previo, el diputado Napoleón López, el Puma. López Rodríguez”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Ante la intervención, intervenciones anteriores, este hemiciclo ha quedado impregnado por las palabras del vocero del PLD y nuestro querido Máximo Castro, ante la partida de un soporte de la democracia de la República Dominicana. Todos los dominicanos en lo que, particularmente, me cito, disfrutábamos de esos discursos del presidente de la Asamblea Nacional, en ocasiones cuando fue dirigido o dirigida por Reinaldo Pared, Particularmente, nuestro bloque del Partido Revolucionario Moderno se une a esa pérdida lamentable de uno de sus miembros más connotados. Por otra parte, presidente, honorables diputados y diputadas, nuestro turno previo, que lo había solicitado anteriormente, está dirigido a señalar a este hemiciclo los logros que nosotros conseguimos en el municipio de Nagua, con la visita, el sábado antepasado, del honorable señor Presidente de la República licenciado Luis Abinader. Aterrizo alrededor de las once de la mañana en lo que es la planicie de lo que se llamará, entonces, en su momento, el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

malecón de Nagua. Una visita muy fructífera, muy provechosa, donde el Presidente observó el avance de estos trabajos que, por favor, presidente, tengo una filmiquita ahí, una fílmica breve, que quiero que me la pasen, si es posible, de esos avances de esos trabajos que se están realizando en este momento. Una de las obras más apetecidas por nuestra ciudadanía, por nuestro municipio, y que en este momento se está trabajando al 100%. Pero, no solamente eso, presidente, sino que el Presidente Luis Abinader entrega seiscientos títulos de propiedad a humildes campesinos del municipio y del distrito de El Factor, y de El Pozo, respectivamente. Con una inversión de más de...

PROYECCIÓN DE IMÁGENES

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Ahí están las fílmicas, honorables diputados y diputadas, de lo que es la construcción del malecón de Nagua en este momento, que nosotros tanto hemos hablado, y que este hemiciclo aprobó en su momento esa humilde iniciativa de este servidor de nuestro pueblo. Ahí están los equipos pesados de la compañía, pero, también, se entregaron, honorables diputados y diputadas, esos seiscientos títulos, con valores de alrededor de cuarenta y ocho millones de pesos. Ese malecón, que va a costar, cuando esté terminado, unos tres mil millones de pesos al Estado. Ahí estamos viendo lo que son los planos definitivos, conjuntamente con los contratistas. Ahí está la vista aérea, donde va a haber ciclovía, donde va a haber marina, donde va a haber una serie de obras que van a facilitar recibir los turistas que nos van a visitar. Miren esa camada de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

un metro y medio de piedra, para estabilizar la fundación, una cosa bien diseñada por el Ministerio de Obras Públicas. Ahí estamos ya en la entrega de los seiscientos títulos de propiedad a los campesinos. El Presidente, viendo las informaciones de los contratistas y de nosotros, de lo que es el plano de la construcción del malecón, y aquí, con todos sus campesinos, entregando esos títulos de propiedad. Quiere decir, que nosotros estamos muy agradecidos, muy satisfechos con la ejecutoria, y esa visita del señor Presidente. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tiene la palabra el diputado presidente pasado de esta Cámara de Diputados don Rubén Maldonado Díaz”.

Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz: “Mis colegas diputados, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana y el vocero de la bancada del Partido Reformista Social Cristiano, utilizaron su turno en el día de hoy para enaltecer y hablar de la figura de un hombre que desgraciadamente ya no está en el mundo de los vivos con nosotros, y hoy yo quiero hacer lo mismo. Y quiero hacer lo mismo no en nombre de Rubén Maldonado, que bien pudiera hacerlo porque me unía una relación de amistad al más alto nivel con el querido amigo y hermano Reinaldo Pared Pérez, sino, quiero hacerlo de forma institucional, quiero hacerlo a nombre de la Fuerza del Pueblo, el partido al cual pertenezco y partido que está sustentado, fundamentalmente, por miembros y dirigentes que compartieron con Reinaldo, como todos le decíamos, o con Reina, como le decía yo, igual



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

que otros, momentos inolvidables de nuestras vidas, comenzando con el líder de nuestra organización política, el doctor Leonel Fernández Reyna. Murió Reynaldo y deja un vacío profundo en el seno de la sociedad dominicana. Naturalmente deja un vacío profundo en cada uno de sus familiares, de su esposa, sus hijos, sus hermanos, en su organización política, el Partido de la Liberación Dominicana, pero por igual deja un vacío en todos y cada uno de los hombres que tuvimos el placer y el honor de conocerlo en vida. Y nosotros, como partido político, nos unimos de forma militante a ese dolor que hoy embarga a la sociedad dominicana, y mucho más cuando hace apenas diecisiete días, o mejor dicho, hacía diecisiete días al momento de su fallecimiento, tuvimos la oportunidad de compartir, conjuntamente con unos cuatro o cinco amigos más, en una velada de casi tres o cuatro horas, donde el Reinaldo que conocimos de toda una vida, se manifestó esa noche, rebosante de alegría, de felicidad y enarbolando por los cuatro vientos: ‘ya yo estoy curado, y si estoy curado yo puedo comer y me puedo dar mi traguito también’; esas fueron sus palabras con las cuales él me saludó a mí, hace diecisiete días de eso. Y hoy estamos aquí consternados todos y todas, todo el espectro político de la República Dominicana se solidarizó con un aguerrido y formidable adversario político, como lo fue Reynaldo Pared Pérez para todos aquellos que él tuvo que combatir en términos políticos, pero eso no bastó, ni fue motivo para evitar que el Presidente de la República que representa los intereses de un partido político contrario a lo que él representaba, estuviera allí, solidario, con sus familiares dándole el adiós. Igualmente, con el presidente de la Cámara de Diputados, quien también lo combatió en diferentes escenarios, pero eso no fue óbice, no fue obstáculo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

para el presidente de la Cámara ir a expresarle su pesar, su dolor por el fallecimiento de un hombre como Reinaldo, y así fue la sociedad dominicana. Tomo como ejemplo esos dos casos porque son los más simbólicos, pero todos y cada uno de nosotros, los hombres y mujeres de la Fuerza del Pueblo, hoy lloramos profundamente, la partida, no de un excompañero, porque él no era un excompañero de la Fuerza del Pueblo, él era un compañero de la Fuerza del Pueblo, así lo sentíamos en nuestro corazón, así lo sentíamos cada uno de los hombres y mujeres de nuestra organización política. Por eso quiero, presidente, para concluir, aprovechar esta ocasión para decirle a Reinaldo, que nos vemos luego y que él no se fue, que él no partió, que él, simplemente, por el legado que él ha dejado en la sociedad dominicana, lo que hizo fue que se separó coyunturalmente de nosotros. Nosotros, somos hombres y mujeres conscientes del papel histórico que nos toca jugar. Volvemos y reiteramos nuestra solidaridad, como lo hicimos en principio con el Partido de la Liberación Dominicana, por la pérdida de Reinaldo y con cada uno de sus familiares. Sirva esta ocasión, en consecuencia, para reflexionar del papel que cada uno de los hombres y mujeres jugamos en el trajinar, en la vida política, para que al final, cuando tengamos que desaparecer del mundo de los vivos, nos recuerden cómo hoy todos recordamos a nuestro querido amado Reinaldo Pared Pérez. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, querido diputado. Julito Furcal Encarnación, Partido Revolucionario Moderno”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Muchas gracias, señor presidente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Por favor! Un momentito Julito. Por favor, diputados, por favor. Adelante, Julito. Bertico, cuando pueda”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Deseo, en nombre del bloque de diputados del Partido Revolucionario moderno, expresar en la mañana de hoy, nuestras más sentidas condolencias a los compañeros del Partido de la Liberación Dominicana y por su vía, a los familiares del hoy extinto Reinaldo Pared Pérez. Para el bloque del PRM y para el PRM, la partida a destiempo de Reinaldo Pared Pérez, constituye un gran vacío para el sistema de partidos políticos en la República Dominicana, toda vez que él fue una figura estelar de la vida política nacional, que tal y como expresó el vocero del bloque del PLD, ocupó diferentes funciones públicas y, además, fue por muchos años secretario general de esa organización política. La democracia se sustenta a partir de la fortaleza de los partidos políticos y cuando una de esas organizaciones pierde a una de sus figuras claves, se debilita, entonces, ese sistema de partidos y de la democracia. Queremos reiterar, pues, nuestras condolencias, nuestra solidaridad a los familiares, al PLD, a su bloque de diputados y decirles que esa es la vida, que hoy estamos aquí, pero mañana no sabemos cuándo el Creador nos va a invitar a que vayamos a acompañarle. Mi solidaridad, mis condolencias y les deseo paz a los restos de Reynaldo Pared Pérez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega. Tiene la palabra Sócrates Pérez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Queremos hacer un recordatorio a una efemérides. En el día de ayer que estábamos a 01 de noviembre, se cumplen o se cumplieron 47 años del vil asesinato de la señora Florinda Soriano Muñoz, mejor conocida como Mamá Tingó. Mamá Tingó que nació en la comunidad de Villa Mella, pero que a la edad de 30 años contrajo matrimonio y se radicó en el municipio de Yamasá, en el distrito que hoy lleva su nombre, Mamá Tingó. Mamá Tingó fue una dirigente campesina que luchaba por la tierra y decía, que la tierra era para quien la trabajaba. El día 01 de noviembre se dirigió a Monte Plata adjunto de los dirigentes campesinos de la localidad de Yamasá...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El sonido, por favor”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Okey, ahí se me escucha mejor, ¿verdad? Decía, que el día 01 de noviembre adjunto de los dirigentes campesinos de Yamasá se dirigieron a Monte Plata, donde se estaba conociendo el caso de las tierras, tierras que un terrateniente fue a reclamarle después que estas personas tenían más de medio siglo ocupándolas. El juicio se reenvió, pues, el terrateniente no asistió al juicio, pero cuando la señora Florinda o Mamá Tingó llegó a su casa le informaron que los cerdos que ella criaba el capataz del terrateniente les había cortado la sogá, y ella cogió a buscar sus cerdos, donde tuvo un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

encuentro con el capataz, este le dio un disparo en la cabeza que la hirió y ella con su machete fue encima del capataz, pero el segundo disparo fue en el pecho y le segó la vida. Florinda Mesa es un ícono de nuestro país y del municipio Santo Domingo Norte, Florinda Soriano, perdón, nosotros queremos recordarla. Y decirle y pedirle a los diputados, también, que me permitan en este turno hacer mención de algo que está sucediendo en Santo Domingo Norte, en la alcaldía de Santo Domingo Norte, hay varios empleados, la mayoría de ellos de aseo urbano, los que se dedican a limpiar la ciudad, que en el día de ayer y el día de hoy, como no habían cobrado, cuando se dirigieron a cobrar, lo que le entregan es una cancelación por abandono. Es un derecho, yo entiendo, de la alcaldía, prescindir de un empleado cuando quiera, pero no violarle sus derechos y decir cancelarlo por abandono, cuando son personas que iban todos los días a realizar su trabajo. Yo hago un llamado a la parte humana de la alcaldía si es que tienen, porque cuando las personas pierden su parte humana se convierten en un animal y atacan hasta su propia clase. Que por favor, que si van a cancelarlos que lo hagan como dice la ley, porque el alcalde de Santo Domingo Norte pasó por esta casa, que es la casa de la democracia y sabe que la Ley 41-08 le da potestad a esos empleados de cuando los cancelan recibir sus prestaciones laborales. Que por favor, corrijan ese daño que están haciendo con esos infelices, que lo que cobran son cinco mil pesos (RD5,000.00), cinco mil pesitos para nosotros, pero para ellos es su vida, para ello es el pan de cada día. Muchas gracias, queridos compañeros”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, diputado Sócrates. Pedro Martínez, Alianza-País, tiene la palabra”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Presidente, colegas, el ángel de la muerte se pasea y se enseñorea sobre el pueblo dominicano, y toca a personas de diversas latitudes. El pasado 26 de octubre tocó en una noticia, que también, conmovió a la sociedad, la muerte de tres héroes de la República Dominicana, tres miembros de uno de los tantos cuerpos de bomberos que existen en nuestro país. Nosotros hemos definido al bombero como el servidor público más noble de cuántos existimos, y es que su misión de salvar vidas y bienes las cumple completamente a cabalidad, sin preguntar quién está siendo la persona afectada, o la entidad afectada. Las cumple, solo con el propósito de llevar a cabo su elevada misión, la cual es, repito, salvar vidas y bienes. Y es que el bombero no pregunta de qué partido es la persona que está siendo afectada, no pregunta de qué religión, o de qué equipo de béisbol, no pregunta si es pobre, o es rico. Y así, entrega a cada instante su esfuerzo, y sabe que podría estar poniendo en riesgo su vida, y el 26 de octubre pasado sucedió que tres nobles, tres humildes bomberos cayeron en el cumplimiento de su deber, de una manera, verdaderamente, dolorosa. Deseo que para que esos nombres de esos héroes no queden en el olvido, registrarlos aquí, en este Congreso Nacional, en esta Cámara de Diputados. Juan María Concepción (Junior), Olvis de Jesús Farías, y José Luis Mojica son aquellos que forman parte de una legión que se disemina a nivel nacional. Y creo llegado el momento de que todos nosotros y nosotras pongamos atención a la necesidad que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

existe de pagar las deudas pendientes que hay con los bomberos dominicanos. En una campaña electoral a ninguno de nosotros la gente nos pide un cuerpo de bomberos, pero, cuando hay un momento de crisis, ahí la gente piensa en los bomberos, y la frustración se expresa del siguiente modo: ‘Los bomberos no llegaron a tiempo’. Pero, resulta que no es así, yo soy voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este, y en nuestra institución, el tiempo de salida, desde que llega la llamada, es de dos minutos, apenas. Suena el teléfono, dicen que hay un incendio, e inmediatamente, comienza el equipo a descender por el tubo, y a subirse al camión, sin embargo, y es comprensible, la población frustrada, cuando se han perdido bienes, y peor aun, cuando se han perdido vidas, tiende a culpar a estos servidores públicos, honorables héroes honrados. Creo, presidente, que es preciso, también, pedirle que el tiempo que me queda de este turno sea dedicado a un momento de silencio para los bomberos fallecidos en la ciudad de La Vega el 6 de octubre: Juan Concepción, Olvis Farías y José Luis Mojica”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Juan Concepción. Disculpa que no la oí. Por favor, dale audio al diputado Pedro Martínez, por favor. Ahí”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Juan Concepción, Olvis de Jesús María y José Luis Mojica...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a hacerlo al final de los previos. Entonces, otorgo el uso del turno previo al colega Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Dentro de la normalidad que nos toca vivir la vida, luego de nosotros agotar un turno para solicitar la solidaridad de nuestros compañeros, la vida tiene que seguir, y sobre esa base, este previo nuestro tiene mucho que ver con la dinámica que actualmente está llevando a cabo el actual Gobierno, que lamento de manera muy marcada que el Presidente Luis Abinader lo estén dejando solo, o que sean sus funcionarios que de una forma u otra tiendan a tirar por la borda lo que significa la dignidad de los dominicanos, y mucho más cuando son servidores públicos, que de manera honrosa prestan sus servicios a cambio de un salario. En esa dirección, honorables diputados y diputadas, yo quisiera solicitar la anuencia del presidente de la Cámara a los fines de que me permita ver con los ojos de la cara lo que para mí fue una situación, que dadas las circunstancias que estaban pasando en Haití yo pensé que era la parte de la puerta que da lugar a la comunicación entre Haití y República Dominicana. Y este videíto, presidente, que de manera muy particular debe indignar a todos los dominicanos, yo quisiera que usted me autorizara verlo de manera conjunta...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, Sonido. Nos autorice...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Que no me pasen los minutos, que estoy esperando, presidente..., me botan...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Por favor, Sonido”.

PROYECCIÓN DE VIDEO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, esos que están ahí son los médicos que estaban reclamando el pago de su salario a cambio de un cheque. Fíjense los empujones, cosa que yo no había visto nunca, claro, salvo aquel Gobierno que en su momento reinaba el desorden por todos los lados. Cualquier ser humano que vea exactamente cómo infelices médicos y enfermeras tienen que cobrar su salario en medio de empujones, miren cómo se cae la gente ahí, esos son médicos, ¡miren, miren!, ustedes creen que es posible que en un Gobierno que respeta la dignidad... Pienso yo que ‘el cambio’ no era para llegar tan lejos, pienso yo, que efectivamente esas eran épocas superadas. Pero si esto fuera poco, honorables diputados y diputadas, porque yo sé que no solamente nos afecta a nosotros, como estamos en la oposición. Pero miren, anoche yo leía..., me queda poco tiempo..., pero me refiero exactamente a una investigación que hizo la periodista Nuria Piera, y que tiene que ver exactamente con un servidor público, se llama Adam Peguero, que es propiamente el director de INPOSDOM, como el documento es bastante largo y cada uno de nosotros sabe exactamente a lo que nos referimos, llamo la atención del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Gobierno a los fines de que esta investigación, y si tienen que llevarlo con la bacinilla, como nos la ponen a nosotros, que le pongan su bacinilla también en la cabeza, porque si la justicia es independiente, debe ser independiente para todos. Los imputados nuestros tratan de minar su dignidad, poniéndoles un chaleco antibalas, poniéndoles una bacinilla en la cabeza, y los imputados oficialistas los llevan como si fuera para un resort, en chancletitas y en pantalones cortos. De manera que, lo mucho hasta Dios lo ve, honorables diputados y diputadas, ¡lo mucho hasta Dios lo ve! Por lo tanto, llamo la atención, como gobierno, para que atienda, exactamente, estas circunstancias que se están presentando, porque de lo que se trata es que República Dominicana siga construyendo democracia con libertad. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, doy las excusas por el día de hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día de hoy: “Diputados: Héctor Ramírez, Nelson Marmolejos, Román Vargas, Benedicto Hernández, Norberto Rodríguez, Israel Mañón y Gregorio Domínguez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Informo, también, que en el día de ayer cumplió años la diputada Carlixta Carolina, de San Pedro de Macorís, del PRM; le felicitamos, Carolina, ¿está ahí, Carolina?, no la veo. Y también, cumplió años el diputado Norberto Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno, felicitaciones para ellos”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 02 y miércoles 03 de noviembre de 2021.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación las órdenes del día de hoy, martes 02 de noviembre y de mañana, miércoles 03 de noviembre, que están colgados en nuestra página. A votación los órdenes del día que preparó la Comisión Coordinadora, para presentarlos ante este Pleno. Estamos votando”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día correspondientes al martes 02 y miércoles 03 de noviembre de 2021, resultaron: **APROBADOS. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Recordamos que tenemos al diputado Francisco Solimán como secretario ad hoc, en lo que la compañera Nelsa Shoraya Suárez regresa, que Salió momentáneamente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada el orden del día, vamos a otorgar, vamos a guardar..., llamo a los diputados, por favor, a sus curules, para que nos pongamos en actitud solemne y guardemos un minuto de silencio en honor a la memoria de los... ¡Atención, diputados!, por favor. Que guardemos un minuto de silencio a la memoria del señor Juan Concepción, José Luis Mojica y Olvis de Jesús, bomberos que perdieron su vida en el desempeño de sus funciones, en La Vega y que hoy, la Cámara de Diputados les rinde tributo, guardando a su memoria este minuto de silencio que comienza ahora”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, diputados y diputadas. Ahora, informo a los señores diputados, que tenemos disponible el informe final sobre el estado de situación sobre el Covid y que el Ejecutivo envió a esta Cámara de Diputados con motivo de haber concluido el Estado de Emergencia, se lo vamos a remitir a cada bancada, también, lo vamos a remitir a la comisión que se formó a raíz de que se declaró el Estado de Emergencia y que, presidía, precisamente, la Cámara de Diputados en la persona del diputado Agustín Burgo. Le vamos a rendir ese informe final, también, a esa comisión y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

cualquier diputado que lo requiera puede pedirlo, además, que lo vamos a colgar en la página de nosotros. Solicito que para darle agilidad a los trabajos del día de hoy, primero, les recuerdo que mañana la sesión es a las diez, porque no queremos que nos imponamos a la once, porque, entonces, perderíamos tiempo en la realización de las sesiones. Entonces, mañana es a las diez, hoy la tuvimos que convocar a las once, porque la Comisión Coordinadora no tuvimos espacios para convocarla que no fuera exactamente en el día de ayer, y entonces, no daba tiempo a colgar en nuestra página las informaciones sobre las propuestas de agendas. En ese sentido, quiero solicitar que toda la estructura 08, la dejemos sobre la mesa para iniciar el orden del día en la estructura 09 y luego que conozcamos la 09, continuemos con los puntos que están en el 11 y 12 del orden del día, que continuemos en esa secuencia y que luego que concluyamos esa parte, que debe ser rápida, entonces, retomemos la estructura 08, siuviésemos el tiempo indicado. A votación, los señores diputados que estén de acuerdo, si están de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos de la estructura 8, para pasar a conocer las estructuras 9, 11 y 12, y luego retomar los restantes puntos del orden del día, resultó: **APROBADO.**
129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República incorporar al Presupuesto General del Estado, una partida para la remodelación de las obras civiles del área del Kilómetro 9 de la Autopista Duarte. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 28/05/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07231-2016-2020-CD.
»Número de Iniciativa: 04639-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se le solicita al presidente de la República, disponer la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Montellano, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 11/02/2021.
»Número de Iniciativa: 05261-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, la construcción de un complejo habitacional en el municipio de Las Matas de Farfán, provincia de San Juan. (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 12/02/2021.
»Número de Iniciativa: 05264-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) la construcción de un proyecto habitacional en el municipio Bohechío, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 24/02/2021.

»Número de Iniciativa: 05282-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Presidencia”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita declarar la Zona Industrial de Haina, Distrito Industrial. (Proponente(s): Tulio Jiménez Díaz). Depositado el 03/05/2021.

»Número de Iniciativa: 05526-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Relaciones Exteriores, conforme a las disposiciones del artículo 6, del decreto No. 303-17 (Reglamento del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

INDEX), crear con el nivel jerárquico de sección, las oficinas del INDEX en Atlanta, Georgia; Tampa, Florida; Guyana Francesa; Montevideo, Uruguay; en las islas de Guadalupe, Curazao, Tortola, Antigua y Barbuda, Aruba, Bonaire, Saint Thomas, Saint Croix, Saint John, Saint Marteen, y, en Costa Rica. (Proponente(s): Ramón María Ceballos Martes). Depositado el 15/06/2021.

»Número de Iniciativa: 05672-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una casa hogar para adultos mayores en el municipio Santo Domingo Este, circunscripción No.1, sector Villa Duarte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 21/07/2021.

»Número de Iniciativa: 05805-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) a fin de que sea reconstruido, ampliado y modernizado el acueducto del municipio Pedernales, provincia Pedernales. (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Carlos Higinio de Jesús Veras, Francisco Alberto Díaz García, Margarita Tejeda de la Rosa, Carlíxta Carolina Paula de la Cruz, Rudy María Méndez). Depositado el 04/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05879-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente”.

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al director de la Policía Nacional para que sea investigado y esclarecido el caso dónde falleció el abogado Ray Castillo a manos de un miembro de esa institución en San José de Ocoa. (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 17/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05910-2020-2024-CD

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Sobre esto? ¡Ah!, pues, un momentito.

Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la banda de música del municipio de Baní, provincia Peravia. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 05/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06149-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Julito Fulcar tiene la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Solo solicitar su venia y la del hemiciclo, para que en razón de que cumplen años en este mes de noviembre, podamos enviarlo a plazo fijo, para que sea conocido en el marco de una semana y sea traído y aprobado en este hemiciclo. Plazo fijo de una semana, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El diputado Julito Encarnación solicita que el Pleno la envía a la Comisión de Cultura con plazo fijo de una semana, a lo que el presidente de la Comisión de Cultura muestra su disposición de trabajar este importante proyecto. Por lo que, someto el procedimiento solicito por el diputado Julito Fulcar, de que sea mandado a la Comisión de Cultura con plazo fijo de una semana. Los diputados que estén de acuerdo favor de expresarse pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’, por favor”.

Votación 003

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Julito Fulcar Encarnación, para que el proyecto de resolución fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura, a plazo fijo de una (1) semana, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queda remitido a la Comisión de Cultura con plazo fijo de una semana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUNTO 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la terminación de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de Las Lilas, Jayabo del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). Depositado el 19/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06192-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO 9.12: Proyecto de ley que establece incentivos en los programas sociales del Estado a favor de los donantes voluntarios de bancos de sangre. (Proponente(s): Carlos Alberto Ramírez Filpo). Depositado el 20/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06202-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre Mauricio Veloz Maggiolo el edificio del Ministerio de la Cultura. (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 04/05/2021 y aprobado el 05/10/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 25/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06213-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUNTO NO. 9.14: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Ingeniera-Arquitecta Tomasina Cabral Mejía, el tramo de carretera que va desde el puente sobre el río Juana Núñez, del municipio Salcedo, hasta el puente sobre el río Platanal, del municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 26/08/2021 y aprobado el 28/09/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 25/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06214-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 9.15: **Proyecto de ley que designa con el nombre "Estadio La Normal Osvaldo Virgil" el estadio La Normal, ubicado en Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional.** (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 21/09/2021 y aprobado el 28/09/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 25/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06215-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deporte”.

PUNTO NO. 9.16: **Proyecto de ley mediante el cual se derogan las exoneraciones para la adquisición de vehículos de motor por los miembros del Congreso Nacional..** (Proponente(s): Gustavo Antonio Sánchez García). Depositado el 25/10/2021. (Ref.04895-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 06218-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que regula la libertad religiosa de conciencia y de cultos y crea el registro de entidades religiosas en la República Dominicana. (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche). Depositado el 26/10/2021. (Ref.04855-2020-2024) (Ver iniciativa No.05687-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 06222-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita la conformación del grupo parlamentario de amistad de la República Dominicana con la República de San Marino. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 29/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06254-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores...

Hay un error mecanográfico pero que yo lo advertí y aunque en el escrito está Mauricio Veloz Maggiolo, en el 9.13, yo lo leí bien porque conocí muy bien, en vida a don Marcio Veloz Maggiolo”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 129, el artículo 131 y sus párrafos I, II y III, de la ley No. 189-11, para el desarrollo del mercado hipotecario y el fideicomiso en la República Dominicana, del 16 de julio de 2011. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/06/2021 y aprobado el 28/07/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.48, Ordinaria del 03/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.48, Ordinaria, del 03/08/2021. Plazo vencido el 02/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 19/10/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.13, Ordinaria, 19/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 20/10/2021. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 20/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 21/10/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021.
»Número de Iniciativa: 05826-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitar al Pleno que liberemos de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la Comisión....Ah, este proyecto se aprobó en primera lectura, es para segunda lectura. Entonces también solicito que sea liberado de lectura el informe, por conocerlo el Pleno y haberlo ya votado en primera lectura. A votación”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados del trámite de lectura:
APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segundo lectura, el Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 129, el artículo 131 y sus párrafos I, II y III, de la ley No. 189-11, para el desarrollo del mercado hipotecario y el fideicomiso en la República Dominicana, del 16 de julio de 2011. Lo someto a votación, con su informe, en segunda lectura...”

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 121
DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura”.

PUNTO NO.11.2: Proyecto de ley de Protección Fitosanitaria. (Proponente(s): Rafael Antonio Abel Lora). Depositado el 19/08/2021. (REF. 04929-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 31/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 31/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.6, Ordinaria, del 31/08/2021. Plazo vencido el 30/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 19/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria del 27/10/2021. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.18, Ordinaria, del 27/10/2021.
»Número de Iniciativa: 05944-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sometemos que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, en virtud de que ya el Pleno ha conocido de ambos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segundo lectura, el Proyecto de ley de Protección Fitosanitaria, con su informe”.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, por lo tanto pasa al Senado de la República, como el proyecto anterior que lo vamos a pasar al Senado, por haberlo aprobado en dos discusiones diferentes”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Resolución aprobatoria del contrato de fideicomiso público de administración "Mi Vivienda" (Fideicomiso vivienda), suscrito el 13 de abril de 2021, entre el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y la Fiduciaria Reservas, S.A. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/06/2021 y aprobado el 21/09/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria del 05/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 05/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

No.10, Ordinaria, del 05/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 29/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06103-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que sea liberado de lectura para escuchar y luego debatir el informe que rinde la Comisión de Hacienda. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO.
114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...voten, por favor, liberar de lectura el proyecto para oír el informe de la Comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario doctor Agustín Burgos, tenga la bondad de leer el informe que rinde la Comisión. Presidente del Frente Amplio, historiador, político dominicano”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Someto a votación el informe de la Comisión, en única lectura. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe, estamos votando el informe de la Comisión, ‘sí’ o ‘no’. Por favor, diputados, ocupen sus curules, estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Dice doña Dolores Fermín, que no le ha salido.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe, en única lectura. Por lo que, procedo a someter a votación, la resolución aprobatoria del contrato de fideicomiso público, de administración Mi Vivienda, fideicomiso Mi vivienda, suscrito el 13 de Abril del año 2021, entre el Instituto Nacional de la Vivienda y la Fiduciaria Banreservas. Reitero, en única lectura, con su informe, debidamente aprobado por ustedes”.

Votación 010

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura. Tal y como habíamos acordado, concluida esa parte, vamos a conocer de la estructura ocho, que fueron los puntos que dejamos en la primera parte de la sesión, sobre la mesa”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 8.4.1: Convenio de Préstamo No. DO-F-C1, suscrito el 28 de julio de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), por un monto hasta de doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$200,000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal en respuesta a la crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19 en la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 17/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2021. Plazo vencido el 23/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 20/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 20/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 21/10/2021. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria del 27/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 27/10/2021.
»Número de Iniciativa: 05918-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación, liberar de lectura el informe para oír la lectura del informe que rinde la comisión, a votación, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO.**
109 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA
DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señor secretario Ad hoc, licenciado Francisco Solimán, dele lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado José Santana, presidente de la Comisión de Hacienda”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este convenio de préstamo, como bien dice en el informe, vino hasta nosotros la directora de Crédito Público, porque este financiamiento se enmarca dentro de varios..., dentro del cambio del esquema de financiamiento que tuvo el Gobierno, para mejorar la calidad de la deuda. Es decir, esto forma parte de un conjunto de préstamos que se cambiaron de bonos, por préstamos a largo plazo, a través de organismos multilaterales, como es el caso de la Jica. Este préstamo forma parte del conjunto de financiamientos de apoyo presupuestario, sobre todo, lo que forma parte de la política de salud del Gobierno que va dirigida al Covid-19. Quiero decirles a los honorables diputados y diputadas, que al día de hoy los gobiernos, entiéndase, la administración pasada y la actual, llevan una inversión promedio en la pandemia de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

doscientos cincuenta mil millones de pesos, la mayoría de ellos han sido financiados por préstamos, por bonos y por diferentes actividades que no son propiamente los ingresos del Estado de manera directa. Este cambio de financiamiento es muy favorable para la República Dominicana porque va a pagar un préstamo a largo plazo, veinticinco años, período de gracia considerable, una tasa libor a uno 1.7% y es mucho más favorable que pagarlo a través de los bonos que están consignados en el presupuesto que iban a ser tratados a corto plazo, a una tasa de un 5.5%, es decir, es un financiamiento muy favorable y que se requiere y se necesita para poder solventar el Presupuesto General del Estado. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado Tulio Jiménez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Tulio Jiménez Díaz: “En el día de hoy, presidente, sigo con la confusión, sigo confundido, parece que los años aquí me han puesto difícil de entender la economía como la está tratando este Gobierno, porque de verdad que un día veo una cosa y otro día aparecen otras. No hace unos días la República Dominicana le donaba vacunas, con los recursos de los dominicanos y dominicanas, a Costa Rica y a otros países, a Guatemala y a otros países, Haití no las quiso. Sin embargo, hoy estamos viendo que estamos sometiendo un préstamo de doscientos millones de dólares para seguir manteniendo, sin importar hasta dónde vamos a llevar el patrimonio dominicano, que anda sobre el 72% del PIB, y que los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

dominicanos y dominicanas nos estamos endeudando hasta los bisnietos. Y si fuesen préstamos con sentido humano, uno dijese, bueno hay una razón. Pero presidente, diputados y diputadas, nosotros estamos hablando de doscientos millones de dólares más de préstamos, y no se habla del pago de los desvinculados de este país. A esos hombres y mujeres que el Covid les está afectando, a esos hombres y mujeres que el día primero de este mes, se les está desmontando el subsidio eléctrico. A esos hombres y mujeres que perdieron sus empleos y todavía no ha podido recuperar el empleo. ¿De qué es que estamos hablando hoy?, de que vamos a seguir endeudando una república, sin sentido, porque si vamos a tomar préstamos para el Covid, vamos a buscarles soluciones a los hombres y mujeres que están afectados, que no pueden entrar a sus trabajos, que no pueden resolver los problemas del día a día. Porque cómo vamos a hacer ahora o qué va a pasar con los hombres y mujeres que les están quitando el subsidio eléctrico, si estamos todavía sufriendo una pandemia. Debemos ser justos si es que queremos ser felices. Hablamos de tomar doscientos millones de dólares para el Covid, y quien va a resolver el problema cuando el Covid se va a tragar el Presupuesto Nacional y parte del que pueda venir en el 2028, simplemente porque tenemos que seguir buscando dinero para que los recursos sigan en las reservas del Banco Central Atención país, atención diputadas y diputados, tomando préstamos para ponerles recursos a los alcaldes del país, no por la ley, como manda la ley del 10%, sino para depositarles, 80, 90 y cien mil pesos a los alcaldes de este país, para querer comprarles la conciencia y que los alcaldes pasen a apoyar al PRM y al Gobierno de la república. Estas son informaciones veraces, les están depositando a los alcaldes del PLD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

y del PRD y de otros partidos. Les depositan partidas para querer comprarles la conciencia, con estos préstamos que dicen que son para el Covid, pero que no son para eso. De forma pues, presidente, que nosotros decimos aquí, mientras no les paguen las prestaciones a los desvinculados de las diferentes instituciones, mientras no puedan entrar los ciento veinticuatro mil empleados que perdieron sus empleos, a las empresas, mientras el Presidente de la República no pueda recoger y tener sentido humano y decirles a los hombres de este país, que no se les puede, en este momento, ponerles más costos, porque quitarles el subsidio eléctrico en este momento, es eliminarles, a los hombres de este país, la forma de vivir. ¡Qué siga el desorden! ¡Qué siga la fiesta!, que a los que no saben gobernar, en las elecciones se les cobra, como tiene que cobrárseles. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias diputado Tulio. Otorgo el uso de la palabra al diputado Omar Fernández, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “Hace apenas unos días en este mismo Pleno, en esa Cámara de Diputados, conocíamos un préstamo que posteriormente fue aprobado por el oficialismo por una suma de unos ciento quince millones de dólares para la transformación digital de la República Dominicana. En ese momento, nuestro colega y compañero Tobías Crespo tomó un turno brillante y didáctico, en el que él le explicaba a este hemiciclo por qué resultaba un préstamo inoportuno, y por demás, para nada prioritario. Intentamos convencer a esta Cámara de Diputados de rechazar ese préstamo en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

ese momento, pero no fue posible, y posteriormente terminó siendo aprobado por este hemiciclo. Hoy vemos en agenda que tenemos varios préstamos, por cientos de millones de dólares, y es importante precisar esta parte, debe entenderse que el préstamo, de origen, no es malo, en mi caso yo tengo préstamos en el banco, y estoy seguro de que muchos de mis colegas diputados y diputadas también tienen préstamos en el banco, pero en mi caso cuando tomo un préstamo en el banco, lo hago, primero, entendiendo que es una deuda contraída con el banco que luego debo pagar, por lo que el préstamo, cuando lo adquiero en el banco, lo que busco es invertirlo en algo, primero que me genere ese retorno al banco, y segundo, que me genere desarrollo, pero lo que estamos viendo acá, en la República Dominicana, es que continuamos tomando préstamos que no son prioritarios en este momento, y lo digo por lo siguiente, aquí aprobamos préstamos para fines de incentivar los temas agropecuarios y agrícolas, pero entonces vamos al supermercado, y nos damos cuenta que absolutamente todo está mucho más caro. Pero también vemos cómo se está aumentando la tarifa eléctrica, ni hablar de los apagones, la inseguridad ciudadana nos arropa en este momento, de hecho, acabo de ver en las noticias, una lamentable noticia de que un mayor fue asesinado hace un rato para despojarle de su teléfono móvil, entonces en esta Cámara de Diputados parecería que somos insensibles ante esas situaciones. De forma que, responsablemente digo que así como nos opusimos como Fuerza del Pueblo a aquel préstamo para la transformación digital, hacemos lo propio el día de hoy, por entender que no es conveniente ni es prioritario este préstamo tampoco. Y antes de terminar mis palabras, quisiera dejarles una pequeña reflexión a mis colegas diputados y diputadas, a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

este ritmo que llevamos en la República Dominicana de endeudamiento, pienso que más temprano que tarde nos estaremos viendo las caras y nos estaremos preguntando cómo se pudo comprometer la soberanía de la República Dominicana de esta forma. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al diputado Pedro Martínez, Alianza País”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “El Fondo Monetario Internacional ha advertido que los países con reducidos márgenes presupuestarios, como la República Dominicana, deben reducir sus costos de financiamiento y aumentar sus márgenes de maniobra fiscal. Nosotros, desde el primer momento, hemos advertido sobre el galopante endeudamiento de la República Dominicana, que efectivamente, limita la soberanía nacional. Fue bajo el criterio de préstamo que las tropas norteamericanas llegaron en 1916, hasta el 24. Nosotros entendemos, que existe, una vez más, la necesidad de impulsar una política de reducción del gasto innecesario. Y de procurar que las exenciones y exoneraciones, en sentido general, sean también reducidas, limitadas a lo absolutamente necesario y esencial para el funcionamiento de determinadas instituciones. Pero, en este momento, cuando el país alcanza una deuda de 59,648 millones de dólares, cuya deuda se acerca al 68% del Producto Interno Bruto, nosotros, los que votamos por estos préstamos, debemos reflexionar. Y debíamos, en ese sentido, ejercer nuestro poder fiscalizador y hacer



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

una auditoría de la deuda o hacer que se haga, para determinar si los préstamos, que hasta ahora se han tomado, han tenido el fin que se le ha señalado; y si estos préstamos, que en estos momentos se encuentran en la agenda, resultan necesarios, a los fines del desarrollo de las actividades del Gobierno y de la Nación. Una vez más, nosotros vamos a votar en contra, de que se continúe el endeudamiento externo. Entendemos que existe la posibilidad de reducir el gasto fiscal por vía de exenciones, exoneraciones y otro tipo de mecanismo, a lo mínimo necesario. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias diputado Pedro Martínez. Otorgo el uso de la palabra a la distinguida diputada Fior Peguero, Partido Revolucionario Dominicano”.

Diputada Fior Daliza Peguero Valera: “Como vocera del bloque del Partido Revolucionario Dominicano, tengo una postura contraria al informe emitido por la Comisión de Hacienda, entiendo que este convenio que ha sustraído la República Dominicana, con la agencia de Cooperación Internacional de Japón, no se encuentra entre los proyectos y programas prioritarios de la Ley 237-20 de Presupuesto General del Estado. Mi postura a este préstamo tiene la siguiente justificación: No solamente que no se encuentra alineado a los objetivos específicos que establece el artículo 38 de la Ley de Presupuesto; tampoco está alineado con la línea de acción de los tres ejes fundamentales de la Estrategia Nacional de Desarrollo y yo digo, si el objetivo principal de este préstamo es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

fortalecer la gestión fiscal, por qué no se revisa el sistema tributario. Sí es cierto que muchos países, por encima de nosotros, están más endeudados, teniendo nosotros un endeudamiento sobre el 70% del PIB y otros países tienen un endeudamiento, con un porcentaje mayor, por ejemplo, el mismo Japón, el cual está por encima de un 270% de su PIB, también es cierto que no debemos seguir ese ejemplo, puesto que no podemos comparar la eficiencia contributaria de Japón, con la eficiencia contributaria nuestra. Duele ver que de aprobarse este préstamo, mis nietos, que dicho sea de paso, no los tengo, estarán endeudados sin haber nacido; seguimos diciendo y sostenemos, que la aprobación de este préstamo no tiene coherencia con la sostenibilidad a largo plazo. Pero, como el bloque del Partido del PRD es un bloque apegado a los ideales de nuestro gran líder de la democracia José Francisco Peña Gómez, aunque daremos un voto, no a favor de este proyecto, deja que los diputados de su bancada voten según su criterio. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias querida diputada. Otorgo el uso de la palabra Luis Henríquez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “Honorables diputados y diputadas de este hemiciclo, hoy es un día negro, hoy es un día de esos donde no me siento orgulloso de ser legislador, ¿cómo vamos a parar la vorágine de este gobierno?, que no somete una reforma fiscal, sin embargo, no hay una semana donde no someta un préstamo a este Congreso Nacional. Me preguntaba uno de mis hijos, en el almuerzo familiar del domingo: ‘Papi ¿y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

usted, como diputado, o en el pasado cuatrienio, no aprobó también préstamos?”, y yo: ‘Sí, mi hijo’, ‘¿Y no eran prestamos igual que estos?’, ‘Sí, mi hijo’, ‘Papi, ¿y usted no teme a que usted yendo al Congreso Nacional, a contar los préstamos de este gobierno, en algún momento le puedan arrastrar más préstamos, en sus primeros cuatro años?’ Y de verdad que me preocupó y me inquietó lo que me preguntó en ese almuerzo familiar mi hijo Luis Miguel, e inmediatamente, vine a buscar cuántos préstamos aprobamos en los cuatro años, aquí, en la Cámara de Diputados y según está registrado en nuestra Secretaría General, aquí está, los préstamos morados 2016-2020, aprobamos en esta Cámara de Diputados veintitrés contratos de préstamos, está aquí, está disponible el documento, veintitrés contratos de préstamos entre el período 2016-2020, para un total de dos mil quinientos cuarenta y uno... dos mil cuatrocientos cincuenta y uno, Emmanuel está atento; señores, yo pensé que el cambio no nos iba a superar como gestión del Partido de la Liberación Dominicana, hoy los felicito, porque nos superaron y no tuvieron que durar cuatro años para superarnos. Este Gobierno del cambio que tiene sometido a este Congreso Nacional como una sucursal más del Poder Ejecutivo, hoy cumple con someter al Congreso Nacional el préstamo número veinticuatro, uno más que los veintitrés préstamos tomados por el Partido de la Liberación Dominicana, un aplauso para el cambio, en un año y tres meses, ya superaron al Partido de la Liberación Dominicana, pero cogiendo prestado. Este préstamo de doscientos millones de dólares debemos sumarlo a la cadena de empréstito, ya llevan nueve mil ciento setenta millones de dólares (US\$9,170,000,000.00), para quinientos veintisiete mil doscientos setenta y cinco millones de pesos. Señores, eso es más de la mitad del Presupuesto.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Doscientos millones de dólares (US\$200,000,000.00) son doce mil millones de pesos, para el Covid 19, en una época donde ya no existe el programa Fase, en un momento donde ya no existen los programas Pa'ti, quieren doce mil millones de pesos, en un momento donde ya no tenemos Quédate en casa, quieren doce mil millones de pesos, en un momento donde ya no hay necesidad de comprar vacunas y le vamos aprobar doce mil millones de pesos al Gobierno del cambio. Es que cuando verifico el informe penúltimo de la Comisión de Salud, trae como bondades de que ya más del 70% de la población se ha vacunado, trae como bondades que se ha reactivado el turismo y trae como bondades que ya se ha reactivado la economía. Entonces, yo me pregunto, si no existen ya los planes sociales y se ha reactivado la economía para qué quieren doce mil millones de pesos, este Gobierno está abusando la paciencia del pueblo dominicano, no es posible seguir sometiendo este Congreso Nacional y nosotros por línea política, actuando con irresponsabilidad como representante de este pueblo, no ponemos el oído en su corazón y aquí paramos de una vez y por todas como Congreso Nacional, esta vorágine de préstamos que lleva el Gobierno del cambio. Pensemos en el obrero de nuestros barrios, pensemos en el agricultor de nuestra provincia, pensemos en aquella madre soltera, pensemos en aquel joven sin oportunidades, pensemos en el pueblo que aquí representamos, pensemos en las grandes gentes que están pidiendo que les demos el 30%, pensemos de una vez y por todas, en la sociedad que pide a gritos que no se nos disfrace ahora una reforma fiscal, sometiendo todas las semanas préstamos y más préstamos, al Poder Legislativo. Que no se nos disfrace más una reforma fiscal aumentándole la tarifa eléctrica a nuestros ciudadanos, que no se disfrace más esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

reforma fiscal metiendo sobre la mesa medidas como esta de empréstitos y que encarecen la vida del ciudadano dominicano. La paciencia tiene su límite y en algún momento les dije, que si no es por la vía de nosotros los representantes que se podrá parar esta vorágine económica del Gobierno del Cambio, elegirán un color rojo, o negro, para marchar en contra de que sucumba la economía en la República Dominicana, o elegirán la Plaza de la Bandera, para allí el pueblo demandar lo que aquí nosotros, como representantes, no podemos paralizar, porque, hay una mayoría de legisladores del cambio, que por línea política, votan por ello. Está demostrado, hoy está demostrado, superaron al gobierno del PLD, pero, cogiendo prestado, en menos de un año y tres meses ya tienen veinticuatro préstamos, cuando el PLD tomó veintitrés en cuatro años para invertirlos, verdaderamente, en la gente, en el desarrollo social y económico de este pueblo. Ya estamos claros, no es que tan solo no saben gobernar, es que también, son expertos cogiendo prestado. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra Francisco Javier Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Decía un compañero nuestro, diputado, en este hemiciclo, que para ir a la escuela hay que estudiar primero, y quien no estudia no tiene derecho a la palabra. Por eso, es que hay que ir a las comisiones, a ver, cuando los funcionarios visitan a esta Cámara y dan las explicaciones de lugar para cada una de las situaciones que se presentan. Cuando usted no va a la escuela, se quema en el examen. Lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

primero, es el motivo, para qué fue el préstamo, han hablado varias personas, y no han dicho, todavía para qué se cogió prestado, es apoyo presupuestario al Presupuesto del 2021, como consecuencia de la crisis del Covid, y la crisis financiera. Oigan la diferencia de lo que ellos acaban de explicar ahora mismo, a lo que, realmente, es el motivo del préstamo, se quemó en el examen, eso él, lamentablemente, se quemó. Ahora bien, es cuando se coge un dinero prestado para apoyo presupuestario, lo primero que usted hace cuando somete el presupuesto, es decir cómo lo va a sustentar, y yo lo sustento con los ingresos producto de las recaudaciones, los empréstitos, de dos maneras, de bonos, o con organismos multinacionales, como en este caso es un organismo multinacional, al 1.10%, o sea, menos de cuatro punto de los bonos que ustedes cogían prestados, menos. El ahorro fiscal y financiero que provoca coger dinero prestado a organismos multinacionales para cubrir el déficit presupuestario es lógico. El tamaño del Gobierno no lo pusimos nosotros, nosotros tenemos un año y tres meses gobernando, el tamaño del Gobierno, el tamaño de los gastos lo pusieron ustedes, con irresponsabilidad, manejando, y nosotros, que le aceptamos lo que él nos contó ahorita, una reforma fiscal a Leonel Fernández, una reforma fiscal a Danilo Medina, ahí sí era bueno recaudar más impuestos, ahí sí era correcto recaudar más impuestos. ¡Ah!, pero nosotros queremos presentar una reforma tributaria, y dicen que no, ¿a pesar de qué?, disminución de los gastos, con desaparecer el despacho de la Primera Dama, desaparición de la CDEEE, de FONPER, ¡ay, FONPER!, ¡FONPER!, ¿y eso no era una empresa familiar? FONPER... Nosotros sí sabemos gobernar, lo que no sabemos es robar, eso sí no sabemos, nosotros sabemos gobernar, y lo estamos haciendo muy bien,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

ahora, robar no. ¡Robar no! Por eso, es que he dicho, claro y pelado, el Gobierno de Luis Abinader está actuando de manera correcta. Y vamos a seguir disminuyendo los gastos innecesarios para esto, pero lo que está contemplado en el Presupuesto aprobado aquí, tenemos que sustentarlo con los ingresos que son de dos fuentes. Es que esto es sencillo, no hemos tenido la recaudación producto del Covid, entonces, hay que coger dinero prestado para soportar el Presupuesto. Es sencillo y claro. Que ustedes no quieran votar por lo que ustedes hicieron anteriormente, coger dinero prestado cuando había la francachela, cuando había la fiesta, ahora es necesario, se acabó la francachela y los gastos ahora son necesarios para sostener el Presupuesto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Frank. Félix Michell tiene el uso de la palabra, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Félix Michell Rodríguez Morel: “Yo escribí el nombre, el título del préstamo aquí, porque es largo, que es el número..., el colega Henríquez es que lleva el conteo, que es el número veinticuatro, escuchen el título de este préstamo para qué es, aquí dice: ‘préstamo por US\$200,000,000.00 para ser utilizado en el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal en respuesta a la crisis sanitaria y económica causada por el Covid-19 en la República Dominicana’. Ese título parece ser que lo escribió el mexicano Mario Moreno, que es un juego de palabras para que entiendan y nadie entienda, porque aquí lo que debe decir es, lo que manda es, que tanto en la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

como aquí, el Ministerio que va a gastar este dinero, que no dice aquí cuál es, simplemente dice que lo manda el Poder Ejecutivo, debe enviar a los técnicos aquí, para qué, claro, cómo, dónde, si ese dinero va a ser utilizado para que en los hospitales no haya ese déficit de camas en Cuidados Intensivos que hay, porque ahora mismo hay un déficit de camas debido al rebrote. Debe decir si ese préstamo va en beneficio del pueblo dominicano porque los alimentos van a bajar, o debe decir si ese préstamo, ese dinero va en beneficio para que el pueblo no pague más cara la tarifa eléctrica, pero nada, no dice nada, y ese préstamo se va a aprobar hoy por lo que veo, por los aplausos que veo de la bancada oficialista, que se va a aprobar hoy, y bueno, escribirán una historia ustedes con este préstamo. A mí me da la impresión que es como una patología colectiva, me recuerda a esa patología que hablé con una psiquiatra amiga, que pasa en los apostadores compulsivos, que no tienen el parámetro, ni el miramiento, le dan para adelante, y no tienen la capacidad de proyectar los daños, ni las consecuencias de sus acciones. Y yo quiero pedir un favor hoy, y le voy a pedir, y voy a mencionar al presidente de la Cámara de Diputados para que me ponga atención, y lo voy a decir porque el presidente de la Cámara de Diputados en un programa dijo con respeto, con caballerosidad, el presidente es un caballero, con elegancia, lo dijo con cierta picardía: ‘yo solamente lo pongo en agenda y someto y aprueban’, y yo: ¡ah, caramba!, es verdad; él lo pone en agenda, la Comisión Coordinadora se pone de acuerdo, pero la picardía es como que le saca el cuerpo. Entonces, yo quiero pedir a la prensa nacional, que por favor, sea más específica; si bien es cierto que lo que se aprueba aquí se hace como cuerpo, no importa, la mayoría que sea requerida por la ley, lo aprobó el cuerpo, la Cámara de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputados, más cierto es que quienes lo aprueban son los que votan a favor, pero también los que lo aprueban son los que votan en contra y hacen cuórum. Entonces, yo le pido a la prensa nacional e internacional que sea más específica, ahí hay una pantalla, y que vean quién vota en contra y quién se abstiene y quien le hace el juego votando en contra, para hacer el cuórum, porque a veces faltan legisladores de la bancada oficialista y otros de otra bancada votan, negativamente, haciéndoles el cuórum, para que el préstamo sea una realidad. Yo quiero que esto quede especificado, para que la historia señale los verdaderos artífices de lo que será el colapso del manejo económico de este país, de seguir por ese camino de los préstamos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El que lo oye cree que nunca ha aprobado un préstamo, ¡nunca ha aprobado un préstamo! Tiene la palabra la distinguida diputada Aida López”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Estoy aquí. Buenos días, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya de retorno, para el bien de todos nosotros”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Muchísimas gracias a todos por darle seguimiento al desarrollo de mi salud, al personal de apoyo de esta Cámara de Diputados,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

saludos, muchísimas gracias, también. Fíjense, señores, a mí me preocupan muchas cosas, y en esta mañana tengo una gran preocupación, la preocupación que yo tengo es que siendo que nosotros sabemos que tenemos al pueblo dominicano encima nuestro, a veces con razón, a veces sin ella, tomamos determinaciones que, de verdad, no le hacen juicio a nuestro trabajo como legisladores. A entender que el Poder Legislativo es el primero de tres poderes en que está conformada la Nación dominicana, el Poder Legislativo es el número uno, en nuestros hombros descansa la responsabilidad de hacer la leyes, de hacer las leyes que han de regir el concurso y el desarrollo de todos los dominicanos y dominicanas, de once millones y más de dominicanos, ¡es sobre nuestros hombros que descansa!, ¡por el amor de Dios! Entonces, cada vez que vamos a aprobar un préstamo aquí, no podemos estar como en un relajito de si el PLD hizo más o si el PRM hizo menos, nosotros no podemos circunscribirlo ahí, cada uno tiene que afrontar su cuota de responsabilidad y en consecuencia y con conciencia, tomar la decisión pertinente. Se ha hablado mucho del Presupuesto, ¡cuánta teoría!, tenemos maestría, ¿qué maestría?, digo yo, ¡tenemos doctorado!, tenemos Phd; pero aquí no se ha hecho un razonamiento sincero del Presupuesto, que aquí hay miles de funcionarios que ganan más que el presidente. Yo, por ejemplo, cada vez que quiera un dinerito, voy a cogerlo prestado, aparecerán decenas de instituciones para prestarme, ¡válgame Dios!, de eso viven, el quid del asunto no está ahí, por qué, de verdad, si nosotros queremos, entre todos, poner a andar este país, nosotros no decimos okey, vamos a congelar el sueldo con un año, de todos los funcionarios, que ganen diez veces el salario mínimo y no nos volvamos locos, que los que trabajan en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

ayuntamiento cobran cinco mil pesos mensuales, para comer y para vivir, incluyéndonos a nosotros, si tienen que incluirnos, por un año, vamos a ganar diez salarios mínimos, y como dirían en Yuma, mi pueblo, ‘a ver si es menta que chupa’. ¿Por qué?, porque aquí se están haciendo muchos razonamientos, el PLD, hoy, es la monjita de la caridad, lo más bueno del mundo, ¡ay!, el PRM está acabando, ¡eso no es verdad!, ¡eso no es verdad!... ninguno puede decir nada de eso, eso no es verdad, lo que nosotros tenemos que razonar, perremeistas y no perremeistas, es si las cosas convienen, y no voy a coincidir con el colega que dice, porque todos no podemos estar en las comisiones, las comisiones están por quince, y aquí en el Congreso es que nos enteramos de los detalles, porque no podemos estar en todas, son demasiadas, y mucho trabajo, y okey. Vamos a analizar, señores, vamos a analizar si el préstamo no es, Botello dice yo no apruebo préstamo, no, es aprobarlo o desaprobarlo, porque sí, vamos a ver la factibilidad, porque es verdad que el Gobierno está metido en un hoyo, señores, no nos hagamos los pendejos, perdóneme, presidente, que no se puede hablar palabras, yo lo sé, no nos hagamos los tontos, está bien, perdonen, obvien la otra, la borré. Es verdad que el Gobierno está metido en un hoyo, es verdad que una pandemia nos descolocó y nos sacó y nos cerró, aquí en la capital da pena, tú andas diez calles y diez empresa cerradas, eso no es mentira, eso es verdad, y no podemos decir, yo voy a votar, porque sí yo voy a votar, porque en el PRM, y yo no voy a votar porque no estoy ahí, y si le voto rojo yo lo estoy apoyando, que pendeja, no, no, vamos a votarlo a conciencia. Si hay que aplazar esto, presidente y analizar si el préstamo es factible o no, porque en definitiva los diputados somos nosotros, aunque me lo presten al uno, aunque me



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

lo presten al cero, aunque me lo presten sin interés, si yo no soy pícara, yo tengo que pagarlo, tú me prestas José Horacio quince mil pesos (RD\$15,000.00) está bien, tú me lo prestas sin interés, pero yo te lo presté, págamelo, yo no te lo regalé, no importa que sea la JICA, no importa que sea el Banco Interamericano, no importa quien sea. Presidente, si no estamos conscientes de esta decisión, si no estamos conscientes de este préstamo y las consecuencias, entonces, nosotros lo que tenemos que hacer es, analizarlo fríamente, porque nosotros no podemos estar votando a lo loco, y decir donde dije, digo, dije, Diego, debí hacerlo, no debí hacerlo, yo me debato, voto, no voto, yo me debato conmigo misma. Yo soy una persona, óigame, que tengo raciocinio, aunque usted dice que aquí el maestro es Camacho, yo soy maestra de escuela y de vocación, entonces, yo me debato conmigo misma, voto, no voto, apruebo el préstamo, porque yo sé que el Gobierno lo necesita, pero el Gobierno tiene que hacer un esfuerquito más, ¿cuál es el esfuerquito que tiene que hacer el Gobierno?, vamos a ver la verdad de este préstamo y dejar dizque de estar, dizque ya hay veinticuatro, que hay veintitrés, puede haber cien préstamos, no importa, lo que importa es la factibilidad y la realidad del mismo. Y es verdad lo que dice Michell, el presidente, hace lo que tiene que hacer y lo hace muy bien, yo no le estoy diciendo nada, presidente, usted se sienta y pone la agenda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo lo que he dicho es que el profesor Camacho siempre nos ha dicho que estudien su clase, pero, aquí hay más profesores, aquí está usted, aquí está ahora el presidente, precisamente, de la ADP, aquí está Julito Fulcar,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

que también, es profesor, aquí está doña Loli que creo que es profesora, también, si no me equivoco, aquí está Celvia Iris , aquí están, hay muchos distinguidos profesores, la lista es larga, ese es el problema de mencionar nombres. Otorgo el uso de la palabra al diputado vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, Gustavo Sánchez, ¡ah!, no, perdón, Gustavo, discúlpame, Félix Castillo, es que dije ahorita que le correspondía a Félix, tiene razón. Discúlpame, Félix”.

Diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez: “Pues, el Gobierno del Partido Revolucionario Moderno en el primer año de su Gobierno aumentó la deuda pública, y yo sí me sé mi clase, en ocho mil trescientos ochenta y ocho millones de dólares (US\$8,388,000,000.00). El PLD, en los últimos 8 años, aumentó la deuda pública en dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones de dólares (US\$2,458,000,000.00), pero, el Gobierno de Danilo Medina hizo que los estudiantes en tanda extendida hubiese más de un millón quinientos mil, con desayuno, con almuerzo y con merienda, todas las escuelas con esos préstamos. Hospitales, carreteras, apoyo masivo a las Mipymes para generar empleos, apoyo al sector agropecuario, teleférico, metro, asfaltados los ciento cincuenta y ocho municipios, y doscientos treinta y siete distritos municipales. Este Gobierno, con su equipo económico se parece al equipo del invierno, que hay algunos peloteros que son muy veloces, o muy rápidos, tomando prestado. En ese sentido, hay un ministro que tenía un programa de emprendedores, que ha ido a la mayoría de las provincias del país, reuniéndose con la militancia del PRM para ofrecerles empleos, y yo le pregunto, si a un año y tres meses ya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

no hay puesto para nadie, solamente, lo que puede costar es llevarle esta botellita a cada uno de esos dirigentes, después convertírsela en litro, después en botellones, y cuando estemos cerca de la campaña, en cisterna. En el Presupuesto para el año 2022, yo me pregunto por qué van a aumentar los gastos en sesenta y nueve mil seiscientos noventa millones de pesos, ¿para qué?, si ustedes dicen que manejan cada centavo, un peso, con pulcritud, pero, los millones no los saben manejar, porque no saben gobernar. Ustedes dicen en el día de hoy doscientos millones de pesos dominicanos, pero, hay noventa y siete millones más en la agenda, más treinta millones de dólares (US\$30,000,000.00), que hacen más de trescientos millones de dólares, que equivalen, casi, a dieciocho mil millones de pesos dominicanos. Y yo pregunto, para la Covid, que se necesita comprar mascarillas, jeringuillas, alcohol, entonces, ¿para qué es todo ese dinero? Y yo le pregunto a ese equipo económico que elaboró el programa de Gobierno, si la página 185 se le perdió, porque esa página dice que ellos iban a ahorrar, cuando fueran Gobierno, ciento veintinueve mil millones de pesos (RD\$129,000,000,000.00), ¿y dónde están esos ciento veintinueve mil millones de pesos?, solamente, están en la mente de los funcionarios del equipo económico de este Gobierno del Partido Revolucionario Moderno, y al pueblo dominicano, solamente, le dan este pequeño caramelo, para que se endulce del amargo que lleva en la canasta familiar. Y los viernes, ¿dónde está la fórmula del ministro de Industria y Comercio y Mipymes, que se la tragó, porque todos los viernes suben los combustibles? No podemos ir a los supermercados, a los colmados, a las ferreterías, porque no hay estabilidad económica en este Gobierno, y muchos hombres y mujeres de nuestro país nos están diciendo, cuando



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

nos ven en las calles: ‘Tengan cuenta con seguir aprobando préstamos, porque en un momento determinado, hasta la soberanía nacional corre peligro en el Gobierno del PRM’. Y como es un Gobierno muy rápido, muy veloz, por eso nosotros le decimos desde esta tribuna que como ustedes no saben gobernar ese equipo va para los ‘bleachers’ en el 24 con la candidata o el candidato del PLD, porque esos son los que han demostrado que saben dirigir los destinos de la Nación dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Félix. ¿Félix, usted está con Margarita?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, bueno! Tiene la palabra Gustavo Sánchez, ahora sí”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Miren, quizás nuestra intervención no debe registrarse como abordarlo sobre los números y sobre el hecho mismo que el retiro de la propuesta, reforma tributaria tiene mucho que ver con la nueva dinámica presupuestaria, a tal punto que yo puedo decir y siendo miembro de la Comisión Bicameral que estudia Presupuesto todavía no se nos ha convocado y eso tenía su explicación sobre la espera del tema de la supuesta reforma que iba a llegar acá, sin embargo, la reforma pudiéramos decir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

que se está convirtiendo en medio reformista, sin ser del Partido Reformista, sobre la base de una serie de actividades que se han comenzado a desarrollar, como el tema del aumento de la tarifa eléctrica y otros temas que vienen por ahí. Quiero, de manera muy particular, referirme a la posición de un diputado de la Fuerza del Pueblo, del cual yo asumo, yo asumo su discurso, y lo asumo y pienso que si su bancada también actúa de la misma manera de él, vamos a verlo, el tema que nos ocupa en esta ocasión es de qué posición nosotros vamos a asumir un tema que ha estado totalmente en contra de estos inescrupulosos financiamientos, de una forma u otra, podemos nosotros decir y proyectar que ningún Gobierno en la historia de la República Dominicana había procurado mayores financiamientos como el Gobierno del PRM. De números no nos vamos a ocupar, ahora, sí les voy a decir con mucha propiedad a los honorables diputados todos, que aquí hay cuatro formas de votar, que si el PRM quiere más financiamiento, bueno, háganlo con los votos de ustedes, no busquen financiamiento con nuestros votos, que sean ustedes los culpables, los responsables del endeudamiento que está llevando a este país, bien, ¿qué pudiera pasar?, que el voto negativo nuestro pudiera ser parte de complicidad con la votación general, por lo tanto, pudiera aprobarse, y si el proyecto de financiamiento es tan bueno, bueno, que lo aprueben los perremeses, y ahora yo quisiera ver por dónde anda la oposición, porque la oposición ha dicho y reiterado que está en contra de los financiamientos, pero en esta ocasión votar rojo, votar no, es favorecer a los financiamientos. Por lo tanto, Félix Michell, yo estoy totalmente de acuerdo contigo, y el bloque del PLD va a ver la decisión de ustedes. El pueblo dominicano tiene que tener claro exactamente que el PLD no se opone a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

los financiamientos por oponerse, sino, básicamente, porque el Presupuesto General del Estado, además de traer consigo financiamiento cada semana, y el promedio de aprobación de financiamiento anda, prácticamente, de un financiamiento por mes, y en esa dirección, el bloque del PLD va a asumir nuestra posición y dejarlos a ustedes, aprueben ustedes su financiamiento y vamos a ver el comportamiento de las demás fuerzas políticas de oposición, para saber, exactamente, cuál es su comportamiento. El PLD está en contra de los financiamientos, y en esa dirección nos negamos a votar por lo mismo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de continuar..., un momentito; en el uso de la palabra, yo solo quiero decirles a los diputados, que ninguno de nosotros es quien para condicionar a otro legislador, porque aquí cada quien, como dijo la distinguida diputada Aida López, vota por lo que le dictamine su conciencia o por lo que le dictamine la decisión de la organización que lo trajo aquí, o la conveniencia o no de sus votantes. Entonces, no es correcto, por más que alguien lo quiera decir, que nosotros estemos tratando de condicionar, porque eso depende. También, la abstención favorece en un momento determinado, situaciones, y no dice claramente con qué está usted. Entonces, yo creo que nosotros debemos ver la pertinencia o no de una situación determinada, podemos ver todo lo que nosotros queramos, pero no lo considero delicado el que nosotros tengamos que cuestionar el voto que emite un legislador, ocúpese de ver por quién usted votó y por qué usted votó, eso es lo que yo creo que es lo más conveniente. En ese orden, voy a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

otorgar el uso de la palabra al diputado Rubén Maldonado, Partido Fuerza del Pueblo, vocero de la bancada y expresidente de esta Cámara”.

Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz: “Resulta, presidente, que con este tema de los préstamos, nuestra organización política, la Fuerza del Pueblo, tiene una posición clara y definida. La Fuerza del Pueblo, como partido político ha fijado una posición invariable, inquebrantable, que está sujeta, única y, exclusivamente, a variarla en la medida en que el gobierno esté en capacidad de poner demostrarnos a nosotros que la República Dominicana, en estos momentos, requiere, una vez más, de los tan odiosos prestamos, que en diferentes etapas, hemos, algunos, apoyado y otros hemos criticado. Nosotros, estamos liderados por el hombre que políticamente ha manejado los préstamos con nivel de exactitud; Leonel Fernández fue presidente en el período de gobierno 1996-2000, con un presupuesto para la Nación dominicana, en ese entonces, heredado del Partido Reformista, de apenas veinte mil millones de pesos, dieciséis mil millones de pesos. Ese presidente, con un Congreso totalmente adverso, dirigido, fundamentalmente, por la oposición de ese momento, encabezado por el PRD, le tocó gobernar la Nación sin aprobarle un solo préstamo, sin embargo, eso no fue un obstáculo para que la República Dominicana, en ese período de gobierno 1996-2000 experimentara los avances más significativos en materia de inversión de obras públicas, en nuestro país, que diera lugar, inclusive, a convertir a la República Dominicana en lo que se llamó en ese momento como la República Dominicana la tacita de oro, y no requirió de préstamos, solamente la eficiencia, la correcta aplicación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

de las políticas públicas, y sobre todo, las correctas inversiones públicas crearon las condiciones para que nuestro país creciera hasta un 8% en el período 1996-2000. Esa misma experiencia le tocó a ese titán de la política dominicana llamado Leonel Fernández, practicar en el período de gobierno 2004-2012, en esos ocho años tomó menos de ocho mil millones de dólares prestados, y si hoy tenemos un país como el que hoy tenemos se debió a esa extraordinaria gestión del presidente Leonel Fernández, sin necesidad de asumir las cuantiosas cantidades de préstamos que tanto este Gobierno, como el pasado, tuvieron que asumir para poder hacer algo en República Dominicana. Nosotros vamos a votar, coherentemente, con lo que ha sido la línea política bajada por nuestra organización, sin dobleces y sin buscar espacios para negociaciones posteriores, porque muchas veces, esa atención se hace con el objetivo y el propósito de buscar que los llamen para negociar ciertas cosas. Las fuerzas políticas que representan la Fuerza del Pueblo, no tiene más negocio que no sean los intereses del pueblo dominicano, y entendemos que este préstamo en este momento es nocivo a los intereses del pueblo dominicano. En consecuencia, como no estamos buscando negociaciones posteriores, hoy nosotros vamos a votar negativamente por este préstamo y llamamos a los seudos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo al orden a los distinguidos diputados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado Rubén Darío Maldonado Díaz: “Y llamamos a la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, que si es cierto que tienen un papel y un rol de oposición en contra de los préstamos que lo demuestren hoy, porque mis número me dan a mí, que la suma de los votos del Partido de la Liberación Dominicana y la suma de los votos de la Fuerza del Pueblo, hoy aquí presentes, me luce a mí son mayoría que los que tiene el PRM. Muy buen momento para votar contrario y mostrarle al pueblo, real y efectivamente, quienes son los que están jugando doble cara con este tema de la aprobación de préstamos en el Congreso Nacional. Bien, muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, el cierre de debates, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, cierre de debates”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación un cierre de debates: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR, 20 DIPUTADOS EN CONTRA DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...llamo a los señores diputados a sus curules, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el cierre de debate. Someto a votación el informe de la comisión, ponderado por los diputados que han hecho uso de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

palabra, unos a favor, y otros en contra. A votación, el informe de la comisión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no.’”

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 82 DIPUTADOS A FAVOR, 25 DIPUTADOS EN CONTRA DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando. Silencio, por favor, que estamos en votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el convenio de préstamo DO-F-C1, suscrito el 28 de julio del año 2021, entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la República Dominicana, por un monto de hasta doscientos millones de dólares de Estados Unidos de América (US\$200,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Programa de Fortalecimiento de Política Pública y Gestión Fiscal en respuesta a la crisis sanitaria y económica causada por el COVID-19 en la República Dominicana, en única lectura, con su informe, lo someto a votación ‘sí’ o ‘no, según sea su parecer. Estamos votando”.

Votación 014

Sometido a votación el convenio, con su informe: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 79 DIPUTADOS A FAVOR, 24 DIPUTADOS EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Dice López Chávez que no le ha salido. A Kenia Bidó no le ha salido”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura, con su informe”.

PUNTO NO. 8.4.2: Convenio de suscripción de acciones por aumento de capital, suscrito el 04 de agosto de 2021, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el objetivo de suscribir 12,240 acciones serie "B" del capital autorizado del BCIE, adicionales a las 25,600 acciones que actualmente la República Dominicana tiene suscritas ante ese organismo, por un valor nominal de diez mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$10,000.00) y un valor total de ciento veintidós millones cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$122,400,000.00), de los cuales corresponden a capital pagadero la suma de treinta millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$30,600,000.00). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 06/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria del 14/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. Plazo vencido el 14/10/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 20/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 20/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 21/10/2021. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 21/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 26/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 26/10/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria del 27/10/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 27/10/2021.

[»Número de Iniciativa: 06033-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de comisión. Someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Comisión. A votación”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando para liberar de lectura el proyecto de aumento de las acciones de la República Dominicana en el Banco Centroamericano de la Integración”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario doctor Agustín Burgos, dé lectura al informe que rinde la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado José -Bertico- Santana, presidente de la Comisión de Hacienda”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Miren, escuchar los debates del punto anterior, me resultó muy chocante, la aptitud y los pronunciamientos asumidos por determinados diputados y esto me hace a mi llevar un poco a la reflexión y digo llamar a la reflexión, porque las coyunturas políticas de hoy, no son las de ayer, pero, tampoco pueden



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

ser las de mañana. Ahora nos corresponde a nosotros construir un escenario político favorable, no a nosotros, sino a esas grandes problemáticas, que por años, nos han arropado en la República Dominicana. Y ese ejercicio tenemos que hacerlo aquí, en el Congreso, independientemente de las banderías políticas y las posiciones individuales coyunturales para tener ganancia de causa en un momento determinado, hay que hacer ese ejercicio. Honorable presidente y honorables diputados, este proyecto, su informe, se basta por sí solo, pero, quiero resaltar lo siguiente: Estas acciones que va a adquirir el Estado dominicano para ampliar su capital accionario y su aporte a esta entidad financiera de Centroamérica, va a favorecer en el futuro no muy lejano, a corto, mediano y largo plazo, las finanzas de la República Dominicana. Cuando se firmó este convenio, presidente, y honorables diputados, escuchen los proyectos que se financiaron aquí, en República Dominicana, a través de fondos preferenciales: Monte Grande en fase III, en el 2018; Corredor Vial del Este, en septiembre del 2013; proyecto autopista del Coral, en diciembre 2021, y el proyecto de Palomino, todos los proyectos de suma importancia. La oportunidad que tendrá la República Dominicana para adquirir financiamiento de proyectos importantes, como estos que acabo de mencionar, es lo que va a tener en la mano el Gobierno actual, el gobierno que viene, y los gobiernos del futuro. Pedir el voto favorable para este proyecto, es poco, pero, es lo más que puedo pedir. Vamos a votar positivamente por este proyecto, honorable presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el diputado Eddy Montás, Partido de la Liberación Dominicana, y Máximo Castro me va a sustituir por unos minutos, que voy a hacer una diligencia urgente que tengo”.

Diputado Eddy Oscar Montás Guerrero: “Miren, este tipo de iniciativas, este tipo de proyectos del Gobierno dominicano, independientemente del cuestionamiento que, como bancada política, nosotros tenemos, a la velocidad del endeudamiento en el contexto actual, pero, sobre todo, a la baja calidad de inversión pública que se ha ejecutado este año, sin que, afectando, de manera directa, el desenvolvimiento y crecimiento, y la reactivación de la economía, pero, sobre todo, lo preocupante que es que estamos pagando intereses por dinero prestado, cogido prestado, sin ejecutarse, en función de lo que le dijo que se iba a hacer este año, este tipo de iniciativas, como peledéista, como partido opositor, creo que nosotros debemos respaldarla, porque, lo primero que debo aclarar aquí, para muchos de nosotros, es que esta compra de acciones no es un préstamo, lo primero que debo aclarar es que no es un préstamo. En segundo lugar, y recordar, también, que las relaciones con este banco de cooperación iniciaron en la República Dominicana por el partido que tengo el honor de representar, fueron..., estas relaciones iniciaron con nosotros, con el Partido de la Liberación Dominicana, y aumentar estas acciones, lo que provocaría, lo que permitiría, y es bueno, explicarles a mis colegas aquí presentes que este Banco de Integración Económica Centroamericana no es un banco pecuniario, no es un banco que genera beneficios para los dueños de manera directa, sino que es un banco que, producto de las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

acciones que tiene cada país, al final del año, los beneficios que genera el banco se retribuyen en proyectos no reembolsables para la República Dominicana. Y debo ser responsable con este tema, esta adquisición de estas acciones, porque para que tengamos una idea, para el año 2020 y las acciones que tenía la República Dominicana en este banco, el banco generó en beneficios cerca de trescientos millones de dólares y para la República Dominicana retornaron en proyectos no reembolsables cerca de tres millones de dólares, en beneficio para la República Dominicana. Y la importancia de la adquisición y que nosotros nos pongamos la chaqueta de país en este momento, es que incrementemos esas acciones para que los beneficios que deja este banco sean incrementados, producto de las ganancias que generen cada año. Por tanto, primero quiero decir que esto no es un préstamo, son adquisición de acciones; y en segundo lugar nuestra bancada, aunque sea opositora, sí respalda los proyectos-país, sí respalda las acciones que ve correctas como esta, pero tampoco pueden cuestionar cuando nosotros lo que entendemos que no va bien, entonces, sí lo cuestionamos, porque en democracia esto es lo que lo fortalece. Por tanto, tenemos la responsabilidad, todos aquí presentes, de proyectos como estos, y ojalá vengan más así a la República Dominicana, nosotros los respaldemos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Colega Eddy Montás, yo quiero felicitarlo por su turno porque hizo una edificación sobre ese proceso que nosotros estamos conociendo en el día de hoy, que es extremadamente importante. Entonces, en ese sentido, quiero llamar a los diputados a que ocupen sus curules, que vamos a votar el informe que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

ya ha sido debidamente ponderado por los miembros de la Comisión que estudiaron el proyecto. Someto a votación el informe que rinde la Comisión, ponderado por los diputados que hicieron uso de la palabra. A votación el informe, como es un convenio, en única lectura”.

Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo a los diputados que la sesión de mañana es a las diez de la mañana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Someto a votación, en única lectura, el convenio de suscripción de acciones por un aumento de capital, suscrito el 04 de agosto del año 2021, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el objetivo de suscribir 12,240 acciones serie ‘B’ del capital autorizado del BCIE, adicionales a las 25,600 acciones que actualmente posee la República Dominicana en ese organismo, por un valor nominal de diez mil dólares (US\$10,000.00) y un valor total de ciento veintidós millones cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$122,400,000.00), de los cuales corresponden a capital pagadero la suma de treinta millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos (US\$30,600,000.00). Fue aprobado el informe, por lo que, lo someto a votación, en única



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 20 DEL MARTES 02 DE NOVIEMBRE DE 2021

lectura, el proyecto de convenio, para ratificar el convenio, con su informe. A votación, única lectura, estamos votando”.

Votación 017

Sometido a votación el convenio, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS
A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA
VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura, procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. Gracias, diputados y que tengan feliz almuerzo”.

CIERRE DE SESIÓN